



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 15 de julio de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00170-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sr(a).

### DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06

Presente. -

**Asunto:** REMITE INSTRUMENTOS Y/O RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL BIENESTAR.

**Referencia:** Oficio Múltiple N°00409-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en el marco del fortalecimiento de la gestión del bienestar escolar y la promoción de una cultura de paz, compartir y reiterar la importancia de utilizar los instrumentos y recursos de apoyo disponibles, con especial énfasis en el rol fundamental del Comité de Gestión del Bienestar (CGB) de cada institución educativa.

Al respecto, y en atención al Oficio de la referencia, remitido por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), mediante el cual se nos hace llegar la información sobre la Matriz Operativa Regional de la Convivencia Escolar y otros recursos esenciales, adjunto a la presente los enlaces para su consulta y descarga, los mismos que se constituyen en herramientas fundamentales para una gestión efectiva y preventiva de la convivencia escolar.

Los enlaces de los recursos son los siguientes:

[https://ugel06-my.sharepoint.com/:f/personal%2Fcore%5Fugel06%5Fgob%5Fpe%2FDocuments%2FRECURSOS%20BIENESTAR&login\\_hint=core%40ugel06%2Egob%2Epe&source=waffle](https://ugel06-my.sharepoint.com/:f/personal%2Fcore%5Fugel06%5Fgob%5Fpe%2FDocuments%2FRECURSOS%20BIENESTAR&login_hint=core%40ugel06%2Egob%2Epe&source=waffle)

La aplicación efectiva de estos instrumentos y recursos, bajo el liderazgo activo del Comité de Gestión del Bienestar, permitirá a su institución educativa fortalecer sus capacidades preventivas, asegurar una respuesta oportuna ante situaciones de riesgo

EXPEDIENTE: EGBCE2025-INT-0646251

CLAVE: E1A4D7

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

y violencia y contribuir de manera significativa a la consolidación de un ambiente escolar de buen vivir.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

**Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 06

CRDLCB/DIR.UGEL06  
EWMB/J.AGEBRE  
MTM/Sec.AGEBRE

EXPEDIENTE: EGBCE2025-INT-0646251 CLAVE: E1A4D7

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

